

TEPJF integra comisión

POLÍTICA NACIONAL

—Aurora Zepeda

Los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe De la Mata Pizaña fueron designados por unanimidad como los integrantes de la comisión que elaborará el dictamen de validez o invalidez de la elección presidencial, para presentarlo ante el pleno de las magistraturas de la sala Superior, antes del próximo 6 de septiembre.

Como resultado de la creación de esta nueva comisión, todos los asuntos vinculados con la nulidad de la elección presidencial deberán ser turnados a esta instancia. Lo anterior se logró ayer la reunión de magistrados del TEPJF.

